



Orientación Financiera

Brinda a los exportadores información relacionada con los medios de pago por utilizar en sus operaciones de comercio exterior.

Para consultar la información seleccione el módulo de Oferta Exportable, elija el submódulo de Ventanilla, se muestran las opciones Instrumentos de Pago y Seguros.

Instrumentos de Pago

Se emplea para proporcionar información sobre las principales definiciones y tipos de Cartas de Crédito.

The screenshot shows the SIICEX website interface. The header includes the SIICEX logo and the text 'Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior'. Below the header, there are navigation links for 'Acerca de', 'FAQ', 'Encuestas', 'Chat', 'Foros', and 'Cambio de Divisas'. The main content area is titled 'Instrumentos de Pago' and contains a paragraph explaining that payment instruments are passed through the financial system either via compensation systems or directly to entities. It also mentions that the system will highlight instruments that allow for a payment management policy. Below the text, there are two links: 'Definición de Carta de Crédito' and 'Tipos de Cartas de Crédito'. The left sidebar contains a menu with options like 'Foreign Buyer', 'Oferta Exportable', 'Inteligencia de Mercado', 'Promoción Comercial', 'Negociaciones', 'Cubos', 'Capacitación', 'Exportación de Servicios', 'Administración', and 'Comuníquese'. At the bottom of the sidebar, there is a 'PERU Marketplaces' logo and the text 'Integrando sus Negocios'.

1. Para consultar la **Definición de Carta de Crédito**, seleccione la opción del mismo nombre; se muestra la explicación de lo que es una Carta de Crédito.

The screenshot shows the SIICEX website interface with the 'Definición de Carta de Crédito' section selected. The main content area is titled 'Definición de Carta de Crédito' and contains a paragraph explaining that letters of credit are a promise from a bank or credit institution to pay a certain sum of money. It also mentions that the letter of credit must be pre-established and that the beneficiary must use it. Below the text, there is a link for 'Documentos Adjuntos'. The left sidebar is the same as in the previous screenshot, but the 'Definición de Carta de Crédito' option is highlighted in the main content area.





- Una vez que se ha consultado la definición de Cartas de Crédito se consultan los diferentes ***Tipos de Carta de Crédito***, al consultar esta opción se muestran los diferentes tipos de Cartas de Crédito, clasificados en una tabla por Nombre y Resumen como se observa.

SIICEX Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior

República del Perú

Home > Oferta Exportable > Ventanilla > Orientación Financiera > Instrumentos de Pago

Tipos de Cartas de Crédito

Nombre	Resumen
Carta de credito	Es un instrumento de pago, mediante el cual un banco (banco emisor) asume el compromiso escrito por cuenta y orden de una persona física o moral (comprador) a favor de un tercero (vendedor) de pagar una suma de dinero o de aceptar letras de cambio a favor del vendedor, ya sea en sus cajas o a través de otro banco (banco notificador / confirmador), contra la presentación de documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben cumplir estricta y literalmente con los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito.

- Para consultar la información de algún documento seleccione el título del nombre; se muestra la ficha del documento, clasificada por Nombre, Resumen, Documentos adjuntos, Formato y Dirección URL.

SIICEX Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior

República del Perú

Home > Oferta Exportable > Ventanilla > Orientación Financiera > Instrumentos de Pago

Tipos de Cartas de Crédito

Nombre:	Carta de credito
Resumen:	Es un instrumento de pago, mediante el cual un banco (banco emisor) asume el compromiso escrito por cuenta y orden de una persona física o moral (comprador) a favor de un tercero (vendedor) de pagar una suma de dinero o de aceptar letras de cambio a favor del vendedor, ya sea en sus cajas o a través de otro banco (banco notificador / confirmador), contra la presentación de documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben cumplir estricta y literalmente con los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito.
Documentos Adjuntos:	Abrir documento adjunto
Formato:	Ver Formato
Dirección URL:	http://www.bancomext.com/Bancomext/portals/portal.jsp?parent=3&category=34





Seguro

Se emplea para dar a conocer que tipos de seguros se emplean en la Exportación.

1. Seleccione la opción de Seguro, se muestra la pantalla con los diferentes seguros disponibles y los documentos adjuntos relacionados.

The screenshot displays the SIICEX website interface. At the top, the logo and name 'SIICEX | Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior' are visible. Below this, there are navigation links for 'Acercas de', 'FAQ', 'Encuestas', 'Chat', 'Foros', and 'Cambio de Divisas'. A search bar is located on the right side. The main content area is titled 'Seguro' and contains the following text:

Seguro

El Seguro de Crédito a la Exportación tiene por finalidad proteger al exportador de determinados riesgos que pudieran impedir el cobro de los créditos otorgados a compradores del exterior.

El Seguro se rige por los siguientes principios:

- Participación en el riesgo: El exportador generalmente asume una parte proporcional de sus propios riesgos. La misma es variable, alrededor del 15% en los riesgos comerciales. La finalidad es que el vendedor se preocupe en la selección de sus clientes, vigile la cobranza y se interese en el recupero en el supuesto de siniestros.
- La naturaleza de las pérdidas cubiertas: El Seguro cubre solamente pérdidas de naturaleza financiera, por lo que es totalmente ajeno a los daños que el asegurado sufra por el deterioro, pérdida o destrucción de la mercadería en tránsito.
- Incumplimiento del contrato: El seguro es ajeno a cualquier controversia entre el vendedor y el comprador, relativa a la interpretación del contrato comercial y de su incumplimiento.
- Cobranza de los créditos: La existencia del Seguro no releva al exportador de la responsabilidad de gestionar oportunamente el cobro de sus créditos.
- Diferencia con el aval: La simple falta de cobro oportuno del crédito asegurado no es causa suficiente para el pago de una indemnización; para ello se requiere que se suscite alguna de las eventualidades previstas en el contrato de seguro. El Seguro cubre a todas las mercaderías que pueden ser vendidas a crédito en el exterior.

Documentos Adjuntos
http://www.sagbot.com.mx/b4_productos.html

2. Seleccione la opción de Documentos Adjuntos para consultar la información.
3. Para consultar información adicional, seleccione la Dirección URL, por lo que el sistema direcciona al sitio.

